El 21 de Noviembre de 1963 David Fernández Camargo presentó su examen profesional. Su caso práctico se tituló "Diseño de una estructura de acero para aulas". El jurado calificador estuvo integrado por el Ing. Héctor Ulises Leal Flores como presidente, el Ing. Ernesto González Treviño como secretario, y el Ing. Romero Arriaga López como vocal. David Fernández Camargo fue aprobado por unanimidad.

DAVID FDZ. CAMARGO PRESENTO SU EXAMEN PROFESIONAL EL DIA 21 DE NOV. DE 1963.

4.4 EL PLAN DE ESTUDIOS

El 23 de Abril de 1964 Alejandro Ramírez Alcazar presentó su examen profesional. El tituló su tesis "Proyecto de una planta de tratamiento de aguas negras por el sistema simplificado de lodos activados para riego en terrenos de la Universidad de Nuevo León". Resolvió el caso práctico óptimamente al cual tituló "Cálculo de la estructura para un edificio de 5 pisos con losas planas". El jurado calificador estuvo integrado por el Ing. Héctor Ulises Leal como presidente, el Ing. Pedro Villanueva como secretario, y el Ing. Horacio González Santos como vocal. Alejandro Ramírez fue aprobado por unanimidad.

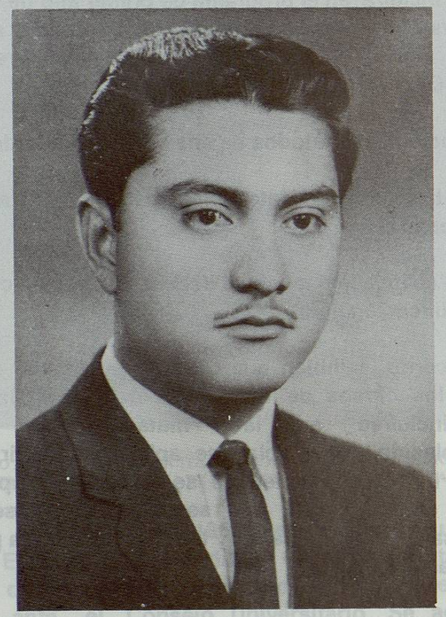

ALEJANDRO RAMIREZ ALCAZAR PRESENTO SU EXAMEN PROFESIONAL EL DIA 23 DE ABRIL / 64

El 25 de Agosto de 1964 se realizó la junta directiva número 40. El Ing. Romero Jasso da a conocer a los asistentes que en vista de la necesidad imperiosa de revisar íntegralmente los planes de estudio de la carrera de Ingeniría Civil se convocó a una reunión de maestros especializados en las clases relativas a las Matemáticas en la cual se hicieron las siguientes conclusiones:

1.- Se dividirán las materias de Matemáticas en 7 cursos.
2.- Se dividió la materia de Topografía en 2 cursos.
3.- Se pasará al segundo año de la carrera la materia de Cálculo Práctico.
4.-Se incluirá en el curso de Mecánica Analítica un tema sobre el uso elemental de la regla de cálculo.
5.- Se incluirá en el programa de primer año de la carrera un curso de inglés con duración de 3 horas por semana.
6.- Se incluirá dentro del primer año de la carrera la materia de Química General.

Respecto a los métodos de enseñanza se acordó:

1.- En las clases de Matemáticas deberán realizarse exámenes mensuales.

2.- La calificación mensual deberá tomarse en cuenta para la calificación final.

Se acordó también que deberá publicarse un instructivo respecto a los cursos de verano. Se definieron los temas que deberán incluirse en las materias de matemáticas. Quedó establecido que el plan se aplicará a partir del próximo año escolar. En asuntos generales se propone y aprueba que se incremente en una hora por semana la enseñanza de la materia "ensaye de materiales y laboratorio". Se da por terminada la sesión a las 20:00 Hs.

En ese año de 1964 el Ing. Humberto García Moreno concluyó sus estudios de la maestría en ingenieria en Salúd Pública.

EL ING. ERNESTO ROMERO JASSO FELICITA AL ING. HUMBERTO GARCIA MORENO POR HABER TERMINADO SU MAESTRIA DE INGENIERIA EN SALUD PUBLICA 1964.

El 21 de Octubre de 1964 se realizó la junta directiva número 41. El punto más importante tratado en esta junta fue la formulación de la terna para nombramiento de director que se presentará ante el Consejo Universitario. Se acuerda que la

votación se realize por separado para nombrar a cada uno de los integrantes de la terna. Después de varias proposiciones y votaciones la terna quedó integrada por el Ing. Ernesto Romero Jasso, el Ing. José Manuel López y el Ing. Raúl Salinas Jiménez. Se ratificaron por los próximos tres años como consejeros maestros propietario y suplente a los Ing. Federico Garza Tamez y Héctor Ulises Leal respectivamente. En asuntos generales el Sr. Jorge Galindo Guzmán pide a la junta directiva se aumente la representación estudiantil ante la misma. Se le hace saber que la representación y derechos de los alumnos ante la junta directiva lo señala la Ley Orgánica de la Universidad, por lo que no es posible que ese asunto lo decida la junta directiva. Se dio por terminada la sesión a las 18:40 Hrs.

El 31 de Octubre de 1964 fue nombrado director de la Facultad de Ingeniería Civil el Ing. Gonzalo Ocañas Domínguez y él a su vez nombró como secretario de la misma al Ing. Federico Villarreal González.

ING. GONZALO OCANAS DOMINGUEZ 1964

El 4 de Diciembre de 1964 se realizó la junta directiva número 42. El Ing. Ocañas comunica que los representantes estudiantiles nombrados por la nueva mesa directiva de la Sociedad de Alumnos son José Busqueta Ochoa, Jesús Alatorre González, Marcelo Villanueva Franco, Vicente López de Rivera y Manuel de León T. Se presentan los informes de las comisiones de deportes, laboratorio, editorial y biblioteca los cuales se aprueban. Se nombran comisiones de exámenes profesionales, editorial, biblioteca, deportes y laboratorio. En asuntos generales se discute la actitud a asumir respecto a los alumnos, en caso de que éstos salgan de vacaciones antes de la fecha fijada en el calendario escolar y se acordó turnar dicho asunto al Consejo Universitario. Se dio por terminada la sesión a las 19:10 hrs.

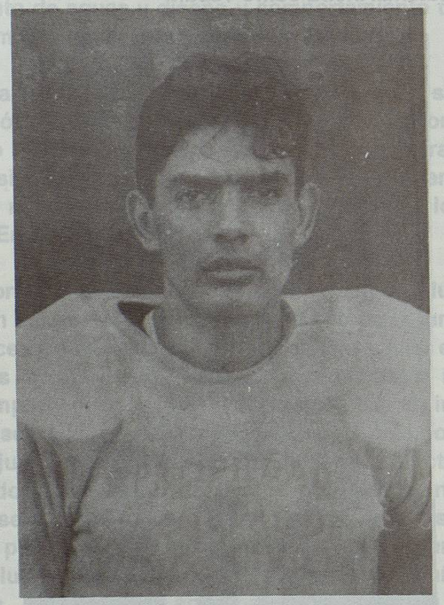

MARCELO VILLANUEVA FRANCO

El 10 de Diciembre de ese año el personal docente y administrativo en colaboración con la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos se dieron cita en el Club Internacional con el fin de ofrecer una cena al Ing. Ernesto Romero Jasso y al Ing. Héctor Ulises Leal con motivo de haber terminado sus funciones en la Dirección y Secretaría respectivamente. Asistieron a dicho acto gran número de maestros y alumnos. Hizo uso de la palabra en representación de los maestros el Ing. Raul Salinas.

4.5 EL PLAN SEMESTRAL

El 18 de Febrero de 1965 Benjamín Tamez Lozano presentó su examen profesional, al cual tituló "Investigación sobre la capacidad de carga en juntas de madera", y resolvió el caso práctico titulado "Cálculo y diseño de una estructura de acero para grua viajera". El jurado calificador estuvo integrado por el Ing. Raymundo Rivera V. como prsidente, el Ing. Miguel Antonio Cuevas como secretario, y el Ing. Eliud Guadiana Ancira como vocal.

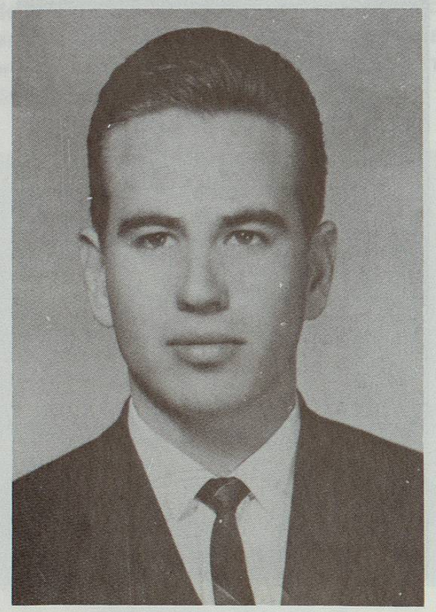

BENJAMIN TAMEZ LOZANO PRESENTO SU EXAMEN PROFESIONAL EL DIA 18 DE FEB / 65

El 15 de Marzo de 1965 se realizó la junta directiva número 43. Antes de proceder con el orden del día, se da lectura a la solicitud presentada por la mesa directiva de la sociedad de alumnos, en la cual se pide acceso a una comisión en calidad de observadores para tratar el problema del servicio social.

El Ing. Federico Villarreal informa que se editará un anuario de la Facultad de Ingeniería Civil. El Ing. Villarreal da lectura a una circular enviada por rectoría, donde se informa sobre deducciones de sueldos a maestros por falta de asistencia. Informa también el Ing. Villarreal del ofrecimiento del Fovi para adquirir casas habitación. Se informa de algunas conferencias de diseño sísmico, abastecimiento de aguas y diseño y comportamiento de estructuras que próximamente se efectuarían en esta Facultad.

Se da a conocer que el 16 de ese mismo mes se inaugurarán una exposición de libros y películas relacionadas con la Ingeniería Civil. Se hizo la invitación a todos los profesores para que tomaran cursos intensivos de postgrado con duración de 6 semanas; ya sea durante los meses de Junio y Julio o durante los meses de Diciembre y Enero.

Se informa a la asamblea que la sociedad de Alumnos solicita la revocación del acuerdo anterior estipulado en la junta anterior, el cual establece que la realización del servicio social es obligatorio. Los alumnos aclaran que sí están dispuestos a realizar dicho servicio, siempre y cuando se resuelvan una serie de irregularidades que han observado en la organización del mismo. Además se informa a la junta que la principal dificultad para efectuar el servicio social ha sido la obtención de fondos para su financiamiento. Se sugiere que se posponga, pero que no se cancele el servicio social, y que para poder hacerlo más fácil lo efectúen únicamente los pasantes en lugar de los alumnos de cuarto y quinto año, además de los primeros. Se sugiere y aprueba autorizar al Ing. Ocañas para formar una comisión que organize el servicio social, y que en dicha